

## **Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas**

**Vigésima séptima sesión**  
**Ginebra, 18 a 21 de septiembre de 2012**

### **RESUMEN DE LA PRESIDENCIA**

*aprobado por el Comité*

#### **PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: APERTURA DE LA SESIÓN**

1. El Sr. Francis Gurry, Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) abrió la vigésima séptima sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT) y dio la bienvenida a los participantes.
2. El Sr. Marcus Höpperger (OMPI) se desempeñó como Secretario del SCT.

#### **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y DE DOS VICEPRESIDENTES**

3. El Sr. Imre Gonda (Hungría) fue elegido Presidente del Comité y el Sr. Andrés Guggiana (Chile) y la Sra. Ahlem Sara Charikhi (Argelia) fueron elegidos Vicepresidentes del Comité.

#### **PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

4. El SCT aprobó el proyecto de orden del día revisado (documento SCT/27/1 Prov.2) tras haber añadido un punto adicional titulado "Contribución del SCT a la aplicación de las recomendaciones que le incumben de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo", y modificado la redacción del punto 11 para que el texto sea "Resumen de la Presidencia".

#### **PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: ACREDITACIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL**

5. Los debates se basaron en el documento SCT/27/9.
6. El SCT aprobó la representación de la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN) en las sesiones del Comité.

#### **PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL PROYECTO REVISADO DE INFORME DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN**

7. El SCT aprobó el proyecto revisado de informe de la sesión reanudada de la vigésima sexta sesión (documento SCT/26/9 Prov.2), tras añadir la Delegación del Pakistán en la lista de miembros que figura en el párrafo 2 de ese documento.

#### **PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA: DISEÑOS INDUSTRIALES**

*Legislación y práctica en materia de diseños industriales: proyecto de artículos y de reglamento y Estudio sobre la posible incidencia de la labor del SCT relativa a la legislación y la práctica en materia de diseños industriales*

8. Los debates se basaron en los documentos SCT/27/2, 3 y 4.
9. El Presidente declaró que el SCT ha avanzado en el proyecto de artículos y de reglamento. Se ha solicitado a la Secretaría que prepare documentos de trabajo revisados para someterlos a examen del SCT en su vigésima octava sesión, en los que se deje constancia de todos los comentarios realizados en la sesión en curso y se destaquen las propuestas formuladas por las delegaciones, según corresponda, mediante corchetes, tachado, subrayado o notas de pie de página.
10. Además, señaló que ninguna delegación se ha opuesto a la posibilidad de que esa labor dé como resultado la elaboración de un instrumento internacional. Las delegaciones tampoco se oponen a que se considere, en esa labor, la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades.
11. El SCT no ha llegado a un acuerdo en cuanto a seguir trabajando en el Estudio sobre la posible incidencia de la labor del SCT relativa a la legislación y la práctica en materia de diseños industriales.
12. Del mismo modo, el SCT no ha llegado a un acuerdo en cuanto a formular una recomendación a la Asamblea General de la OMPI acerca de la convocación de una conferencia diplomática.

#### **PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA: MARCAS**

*Reunión informativa sobre la función y la responsabilidad de los intermediarios de Internet en el ámbito de las marcas*

13. El Presidente concluyó que el SCT no desea proseguir la labor sobre este tema, que no se mantendrá en su orden del día.

*Información actualizada sobre los aspectos relacionados con las marcas en la ampliación del Sistema de Nombres de Dominio*

14. Los debates se basaron en el documento SCT/27/8.

15. El Presidente concluyó que el SCT ha tomado nota del documento SCT/27/8 y que se ha pedido a la Secretaría que mantenga informados a los Estados miembros sobre la evolución del Sistema de Nombres de Dominio.

*La protección de los nombres de países contra su registro y uso como marcas*

16. Los debates se basaron en los documentos SCT/25/4, SCT/27/5, SCT/27/6 y SCT/27/7.

17. El Presidente concluyó diciendo que el SCT solicitó a la Secretaría que prepare un estudio con arreglo al mandato que consta en el Anexo del presente documento.

**PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA: LAS DENOMINACIONES COMUNES INTERNACIONALES PARA SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS (DCI)**

*Ponencia de un representante de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre el Global Data Hub for INNs (Centro de datos mundial para las DCI) de la OMS*

18. El SCT tomó nota de la ponencia efectuada por la Representante de la OMS.

**PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA: INDICACIONES GEOGRÁFICAS**

19. El Presidente observó que no hubo intervenciones en este punto del orden del día.

**PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA: CONTRIBUCIÓN DEL SCT A LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES QUE LE INCUMBEN DE LA AGENDA DE LA OMPI PARA EL DESARROLLO**

20. El Presidente observó que varias delegaciones formularon declaraciones sobre la contribución del SCT a la aplicación de las recomendaciones que le incumben de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo. Afirmó que se dejará constancia de todas las declaraciones en el informe de la vigésima séptima sesión del SCT y que serán transmitidas a la Asamblea General de la OMPI conforme a la decisión tomada por la Asamblea General de la OMPI en 2010 en relación con el mecanismo de coordinación de la Agenda para el Desarrollo.

**PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA: RESUMEN DE LA PRESIDENCIA**

21. El SCT aprobó el resumen de la Presidencia según consta en el presente documento.

**PUNTO 12 DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN**

22. El Presidente clausuró la sesión el 21 de septiembre de 2012.

[Sigue el Anexo]

**BARBADOS Y JAMAICA**  
**PROPUESTA REVISADA DE ESTUDIO SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS NOMBRES**  
**DE PAÍSES**  
**20 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

**Finalidad**

La finalidad de la labor que se expone a continuación es determinar cuál sería la mejor práctica para la protección de los nombres de países contra su registro como marcas o como elementos de marcas.

**Mandato**

Para complementar la labor anteriormente solicitada por el SCT sobre los nombres de países y que se describe en los documentos SCT/24/6 y SCT/25/4, en su vigésima séptima sesión, el Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT) pide a la Secretaría de la OMPI que realice las actividades indicadas a continuación.

En colaboración, si procede, con expertos externos, la Secretaría realizará un estudio sobre las disposiciones legislativas y prácticas vigentes en las legislaciones nacionales y regionales en relación con la protección de los nombres de países en el ámbito del registro de marcas, y las mejores prácticas en la aplicación de dichas disposiciones.

Además de tener en cuenta la legislación existente o pendiente, el estudio también debe basarse en la jurisprudencia del ámbito de las marcas relativa al tema de los nombres de países, correspondiente a las jurisdicciones nacionales y regionales de los Estados miembros de la OMPI.

Una vez finalizado, el estudio habrá de presentar claramente las distintas legislaciones sobre marcas y, cuando se utilicen como alternativa, otras legislaciones y prácticas aplicadas por los Estados miembros para proteger los nombres de países, sin olvidar los motivos de denegación o cancelación. El estudio ha de tener por finalidad brindar un panorama detallado de los distintos enfoques utilizados para proteger los nombres de países, así como destacar los elementos o las características que podrían considerarse como mejores prácticas o elementos útiles para mejorar la protección de los nombres de países.

**Decisión**

*El Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT), en su vigésima séptima sesión, pide a la Secretaría de la OMPI que realice el estudio sobre la protección de los nombres de países y lo presente en la vigésima novena sesión del SCT.*

[Fin del Anexo y del documento]